

Revista de Ciencias Sociales

50 *Años*
ANIVERSARIO

Vivienda diferenciada y hogares para jefas de familia: Modelo biodinámico en comunidad*

Hernández Ilizaliturri, Alma Amalia**
Rodríguez Ruiz, Felipe***
Montes de Oca Rojas, Yorberth****

Resumen

Las viviendas diferenciadas se constituyen en espacios multifacéticos donde las familias ejercen un desarrollo individual y colectivo. El propósito de esta investigación fue analizar un modelo biodinámico de vivienda diferenciada para jefas de familia en condiciones de pobreza, considerando sus gustos y preferencias, las necesidades del hogar monoparental, restricciones laborales y pobreza del tiempo, diseñando un prototipo arquitectónico bajo los criterios de ONU-Habitat y CONAVI en México, a fin de dar cumplimiento al derecho al acceso a una vivienda digna. Como metodología se utilizó el método analítico sintético, transeccional y correlacional, se analizó la escala del espacio habitable, determinando las expectativas sobre la funcionalidad que poseen espacios individuales y colectivos; mediante un cuestionario de gustos y preferencias se determinó la aceptación de la propuesta de los elementos de la vivienda, resultando heterogénea en más del 50%, su coeficiente de correlación es de 0.549, lo que sirve como base para un diseño que contempla una diversidad integral de módulos. Se concluye que la eco tecnología, los materiales para la prevención del riesgo y los espacios para el desarrollo de actividades de microfinanciamiento, permiten ejercitar el sentido de pertenencia comunal para la protección, cuidado y recreación de la familia en la comunidad.

Palabras clave: Vivienda diferenciada; jefas de familia; comunidad; interés social, mujer.

* El presente trabajo deriva de la investigación: “Aproximaciones a la complejidad de una política pública de Vivienda en México que disminuya el rezago y los riesgos de afectaciones mediante el enfoque de género”. Financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), mediante el Fondo Sectorial de educación en Ciencia Básica y de Frontera, modalidad: Paradigmas y Controversias de la Ciencia. FOP16-2022 con número de proyecto 320279.

** Doctora en Ciencias Administrativas. Posdoctorado en Políticas Públicas para la Sustentabilidad y el Desarrollo. Docente Investigadora en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tamaulipas, México. E-mail: ailizaliturri@docentes.uat.edu.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2158-870X>

*** Candidato a Doctor en Arquitectura. Docente Investigador en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tamaulipas, México. E-mail: rgarquitectos10@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5482-5508>

**** Doctora en Ciencias Sociales, mención Gerencia. Docente Investigadora en la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Presidenta del Capítulo Venezuela- Ecuador de IAPAS-México. E-mail: yorberth@hotmail.com ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0457-3132>

Differentiated housing and homes for heads of family: Biodynamic model in community

Abstract

Differentiated homes are multifaceted spaces where families exercise individual and collective development. The purpose of this research was to analyze a biodynamic model of differentiated housing for heads of family in conditions of poverty, considering their tastes and preferences, the needs of the single-parent home, work restrictions and time poverty, designing an architectural prototype under the UN criteria. -Habitat and CONAVI in Mexico, in order to comply with the right of access to decent housing. As a methodology, the synthetic, transectional and correlational analytical method was used, the scale of the living space was analyzed, determining the expectations about the functionality that individual and collective spaces have; Through a questionnaire of tastes and preferences, the acceptance of the proposal of the elements of the home was determined, resulting in more than 50% heterogeneous, its correlation coefficient is 0.549, which serves as the basis for a design that contemplates comprehensive diversity of modules. It is concluded that eco technology, materials for risk prevention and spaces for the development of microfinancing activities, allow exercising the sense of communal belonging for the protection, care and recreation of the family in the community.

Keywords: Differentiated housing; heads of family; community; social interest, women.

Introducción

En México el derecho a la vivienda digna se consagra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y en su última reforma del año 2024; además en la Ley de Vivienda aprobada en el año 2006 y su última promulgación en el año 2019, se le confiere al Estado de impulsar y organizar acciones inherentes e integrar a los distintos sectores de la comunidad.

En el actual Plan de Vivienda se visibiliza el interés de la nación por centrar la política de la vivienda en las personas, con especial atención en los grupos vulnerables y dar cumplimiento a los criterios definidos por la ONU-Hábitat (2020), relativos a la seguridad de la tenencia, disponibilidad de los servicios, materiales, economía de la población demandante, instalaciones e infraestructura, diseño bioclimático de la vivienda, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación a la cultura, son factores que influyen en la demanda de viviendas sostenibles (Secretaría

de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano [SEDATU], 2021; Álvarez y Zulueta, 2021).

El Plan de Vivienda 2021-2024 en México (SEDATU, 2021), establece una ruptura de las ideas arraigadas y preconcebidas en materia de diseño y construcción de unidades habitacionales; así, la búsqueda por alinearse a los criterios de la ONU-Hábitat obligan a repensar que una política de vivienda centrada en la población mexicana que privilegia a los más pobres entre los pobres, tendría que buscar una acción diferenciada basada en la nueva conformación de los hogares y reconociendo las diferencias en las dinámicas familiares entre los hogares biparentales y monoparentales, los encabezados por las jefas de familia y los jefes de familia.

Lo anterior, además de demandar una ubicación cerca de los centros de trabajo, cercanía a las escuelas, espacios públicos y servicios de transporte, requieren que dichos espacios se transformen en estrategias que fomenten la integración de los grupos vulnerables: Jefas de familia, reduciendo las restricciones laborales.

La investigación que conduce a una propuesta de vivienda diferenciada mediante un modelo biodinámico en comunidad, se concibe en función a los avances que se han develado en materia de combate a la pobreza femenina, en razón de que integrar acciones encaminadas a resolver las determinantes de las restricciones laborales (cuidado de los hijos y dependientes, y pobreza de tiempo), ha logrado resultados significativos, teniendo como variable afín la concentración de las acciones en un solo espacio físico.

En este sentido, se concibe el paradigma teórico sobre la transformación de los prototipos de vivienda popular hacia viviendas heterogéneas y diferenciadas en las que mediante el uso de espacios individuales y colectivos se logre mejorar la condición de vida de las jefas de familia y sus dependientes. Se establecen postulados teóricos en los que se considera que la intención de consumir o comprar una vivienda popular es diferenciada para las jefas de familia con respecto a otros grupos vulnerables, puesto que ellas se ven limitadas al financiamiento por sus ingresos, a su vez la sostenibilidad financiera y operativa del hogar se complica por la pobreza de tiempo.

A tenor de lo anterior, ellas buscan espacios más amplios en los cuartos o habitaciones, puesto que son hogares con un mayor número de integrantes, y pueden sacrificar espacios individuales a cambio de soluciones a necesidades básicas que no pueden hacer frente con el ingreso que perciben, como infraestructura en cocina, huertos comunitarios, área común, tecnología, lavado y planchado, recreación y cuidado del infante.

Por lo que, estas necesidades pueden ser proveídas bajo un concepto de espacio compartido que disminuya el gasto doméstico, además de que promueva la generación de redes de contención social que sirvan para aprovechar los subsidios de gobierno, como la transferencia para estancias infantiles, utilizando dicho recurso en el pago del cuidado en el mismo conjunto habitacional en área común, que además de brindar seguridad y

una reducción en costos y tiempos de traslado, genera fuentes de empleo (Haramoto, 1983; 1995).

El estudio de las variables definidas como dependientes de la intención de compra y que se relacionan a los criterios de vivienda digna, permiten la construcción de un modelo teórico que sirve de base para la construcción de un prototipo de vivienda popular con perspectiva de género.

1. Monoparentalidad y género: Causas de exclusión de vivienda

La vivienda es un espacio construido en base a las necesidades de una familia nuclear, donde se replican los estereotipos de género que han predominado en el diseño de las casas-habitaciones en las que prevalece la figura del hombre como cabeza de familia; sin embargo, las nuevas estructuras familiares han ido cambiando; los hogares con jefatura femenina se han ido incrementando en los últimos años, en México en el 2010 representaban el 25%; mientras que, en el 2020 el 33% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020).

Así mismo, los estudios de género en materia de vivienda son relativamente nuevos y escasos (*Redalyc, AcademicScholar* y *ScienceResearch*), siendo que el estudio de la monoparentalidad data desde la década de los setenta, la tendencia de los embarazos en adolescentes, la viudez y el divorcio han tendido a incrementarse, lo que conduce a una reconfiguración de la familia, en la que su dinámica cotidiana varía en función al número de dependientes, su edad, su condición física, y sus capacidades laborales.

La ONU ha reconocido a los hogares con Jefatura Femenina como las más pobres entre los más pobres, si bien es cierto, como ha señalado la CEPAL existen hogares encabezados por mujeres, las cuales tienen posesión de derechos de tierra, recursos financieros y humanos, que las sitúan en mejor condición que los hombres, los estudios en América Latina y el Caribe han demostrado

“una relación positiva entre la jefatura femenina y la pobreza” (Buvinic, 1991, p. 15), es por ello que es fundamental el diseño y desarrollo de políticas públicas específicas para resolver los problemas que enfrenta este grupo poblacional.

Al respecto, Castillo-SantaMaría et al. (2020), sostienen que para las mujeres que viven en zona rurales vulnerables, las actividades agrícolas o de campo, representa su principal fuente de empleo, puesto que les permite generar y obtener recursos económicos a fin de mejorar la economía de sus familias para enfrentar la crisis que vive el mundo; de allí que:

La importancia de la educación para erradicar la pobreza en las mujeres que trabajan en el campo, es significativa, positiva y buena, lo cual puede ayudar a superar los índices en las zonas vulnerables alejadas, que tienen la facilidad de sobresalir en la pobreza. (p. 90)

Para la CEPAL (Buvinic, 1991) las investigaciones y las políticas públicas orientadas a la jefatura femenina son importantes por tres cuestiones: a) Tienen niveles de consumo más bajos; b) La vulnerabilidad económica y social se replica de generación en generación; y, c) Baja o carente disponibilidad de una red social de apoyo.

La ONU-Habitat (2020), ha señalado que las mujeres y las niñas en condiciones de pobreza son las que sufren mayores afectaciones por la presencia de fenómenos perturbadores y tienen 14 veces más probabilidades de morir. Según datos de la dirección de Protección Civil 369 personas murieron en el sismo de Puebla del 19 de septiembre del 2017 (Najar, 2018), el 61% fueron mujeres, de las cuales el 11,76% fueron niñas y 88,24% mujeres adultas; contra el 39% de hombres, siendo 22,5% niños menores y 87,5% hombres adultos.

Lo anterior, se debe a la precariedad de la vivienda, puesto que las mujeres jefas de familia en condiciones de pobreza utilizan cartones, lonas, láminas para construir su hogar, en razón que el 49,3% de las jefas de familia obtienen ingresos menores a 3 salarios mínimos (Lomelí, 2022). En el 2018 según

cifras de la Sociedad Hipotecaria Nacional, el 62% de los financiamientos para viviendas económicas (promedio de construcción 40 metros cuadrados a un precio de 118 UMAS), se otorgaban a hombres y el 28% a mujeres.

La segregación que han vivido las mujeres en México durante décadas, ha motivado a las instancias gubernamentales a promover investigaciones orientadas a resolver problemas complejos de vivienda, para generar políticas públicas que contribuyan a dar cumplimiento al objetivo de desarrollo sostenible número 11 de la agenda 2030 (Naciones Unidas, 2018; Lalama y Bravo, 2019). Al respecto, Escobal y Ponce (2003) proponen una revisión de los factores de marginalidad oculta en las políticas de vivienda social con respecto a la oferta adecuada a los grupos más vulnerables; de tal manera, que es necesario que se encuentren mecanismos para poder proporcionar productos dignos y equipados que satisfagan a largo plazo a este tipo de usuarios.

Es importante entender que el concepto de vivienda diferenciada con respecto a las necesidades específicas de cierto grupo de la población, se refiere a poder dar solución funcional y estética al espacio habitado; de tal manera, que el poder proponer soluciones de esta magnitud en México, es todo un reto, pues las políticas gubernamentales y de los desarrolladores se enfocan en soluciones genéricas.

Existen en México pocos ejemplos de este tipo de viviendas diferenciadas, desde la perspectiva de grupos vulnerables y accesibilidad; sin embargo, existen evidencias empíricas sobre políticas públicas orientadas a la integración económica, social y geoespacial de grupos vulnerables que permiten formular postulados teóricos para la propuesta de vivienda diferenciada.

Otra de las experiencias dirigidas a las mujeres es el programa de Servicios Integrados para el Empoderamiento de la Mujer (SIEM) impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es un modelo que integra, en un mismo espacio físico, servicios gratuitos especializados suministrados por múltiples

instituciones públicas relacionados con la salud sexual y reproductiva, empoderamiento económico, prevención y atención a la violencia contra la mujer (Barahona, Hidalgo y Vega, 2018), así como educación sobre los derechos de las mujeres, integrando servicio de guardería, lo que ha permitido incrementar en 43% los servicios de salud reproductiva, empoderamiento y violencia contra las mujeres.

Acciones diferenciadas de vivienda específica como las realizadas por el gobierno de Chile, para un grupo en riesgo de exclusión que habitaba en terrenos desérticos en la ciudad de Iquique, a quienes les construyeron el conjunto habitacional “Quinta Monroy” para 93 familias, el cual se caracteriza por un espacio de 2 pisos con 36 metros de construcción y 72 metros para crecer (Aravena, 2016), con la limitante de \$7,500 dólares por familia.

El proyecto de vivienda en Barcelona “Bloque de viviendas en la calle Ermengarda”, un conjunto de 12 viviendas sociales en las que se integró una cancha para la práctica del baloncesto (BCQ Arquitectes, 2011); y el de las viviendas sociales en Bondy, Francia, proyecto que consistía en un **bloque de 4 pisos, de 34 viviendas sociales**, que fue realizado para reubicar a 34 familias, y se construyó en forma U, integrando estrategias para la entrada de luz en los condominios, permitiendo reducir los costos de energía (Ateller Dupont, 2010).

Tanto los programas como las acciones de vivienda social muestran cómo la concentración de acciones orientadas a resolver problemas complejos que enfrentan las mujeres y los grupos vulnerables impactan en los procesos de integración económica y social; en este sentido, y considerando que la vivienda no solo es un sistema de alojamiento integrado por el terreno, la infraestructura y el equipamiento, sino además, un proceso que incluye entre sus etapas más relevantes la prospección, la planificación, el diseño, la producción, la provisión, el alojamiento y la administración habitacional.

Concordantes con las aportaciones de Haramoto (1995), se considera que la

vivienda es evolutiva y dinámica, porque es una entidad ecológica cuyo habitante está en proceso de desarrollo; la familia y los grupos humanos van modificándose con el transcurrir del tiempo, y sus requerimientos en cuanto a calidad de vida también cambian, lo que hace necesario adecuar el hábitat que lo cobija en mayor o menor grado, lo que invita a cuestionarse: ¿Cuáles son los elementos de seguridad, asequibilidad, accesibilidad, habitabilidad y funcionalidad con los que debe contar la vivienda diferenciada?

La vivienda diferenciada, parte del paradigma del uso de espacios individuales y colectivos como elementos de una vivienda social, donde se diseñan y desarrollan espacios comunitarios que promueven la cohesión social como un elemento fundamental para la integración social y económica de los grupos vulnerables. La comunalización de las viviendas, definida por Miró (2018), afirma que es un factor que asegura la pertenencia y arraigo en la comunidad; por lo tanto, en el diseño de viviendas diferenciadas y con un objetivo en particular en cuestión de apoyo entre los comuneros, se deben considerar de forma especial los espacios de limpieza, alimentos y convivencia, para poder lograr conjuntos habitacionales de éxito.

Por su parte, basado en las aportaciones de Gómez et al. (2010), el diseño de la vivienda social progresiva y flexible se adecua al entorno social, cultural y a las problemáticas particulares del grupo de usuarios; por lo tanto, el hecho de considerar el factor de vivienda progresiva y en etapas, es importante para que los usuarios de la vivienda puedan evolucionar y seguir sintiendo espacios confortables en las diferentes etapas de su vida.

Las variables relacionadas de comunidad y seguridad, abren un nuevo espacio para la reflexión arquitectónica, de hecho, Lizasoain et al. (2003), alertan ante la propuesta de diferentes proyectos desarrollados para la segmentación, que ofrece la ventaja de poder operar simultáneamente, con respecto a la vida en comunidad, indiferentemente donde se desarrolle, en este caso específico la comunal; de tal forma que, se debe analizar el factor de

desigualdad y polarización que muchas veces se vincula con sentimientos de desagrado y riña; por lo cual, para proponer un modelo de proyecto de vivienda diferenciada para las jefas de familia en base a una comuna de apoyo solidario, se debe realizar una labor de concientización para entender esta forma de convivencia social.

En este sentido, se propone la modulación de espacios privados o íntimos donde se realizan las actividades de aseo, descanso y preparación de alimentos básicos, con un espacio de estancia semi-privado que sea el elemento conductor entre las vías de acceso y el espacio íntimo; de tal manera que, la mujer jefa de familia y sus hijos tengan un espacio de retiro y seguridad dentro de la comuna propuesta. Por último, al proponer espacios de limpieza, preparación de alimentos, talleres de manualidades, áreas de estudio, así como convivencia y esparcimiento, se deberá especificar de forma correcta la reglamentación y normas para una correcta y cordial convivencia.

En materia de vivienda social, la oferta de vivienda ha sido homogénea en México, los principales desarrolladores han edificado un tipo de vivienda con metros de construcción relativos a los establecidos por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI, 2019) de 40-70 m², distribuidos en espacios necesarios para una familia nuclear; por la importancia de generar una rentabilidad suficiente en el sector, los conjuntos de vivienda se han ido edificando en zonas urbanas con grandes limitaciones de movilidad, lo que ha incrementado la pobreza de tiempo de los habitantes y ampliado sus restricciones laborales, y las situaciones de riesgo de los niños y jóvenes, es por ello que en lo relativo a la funcionalidad de la vivienda es importante contemplar la diversidad de pensamientos y creencias, así como de usos y costumbres de las usuarias y sus familias.

Por lo tanto, se propone una zonificación general desde los aspectos más íntimos como son las recámaras y la zona de higiene, y un espacio para la preparación de alimentos de forma privada, así como una conexión clara entre los espacios. El prototipo de vivienda

debe cumplir los criterios de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI, 2019), como referencias técnicas, para el diseño desde el punto de vista del entorno físico del terreno, la integración al contexto o imagen, el diseño arquitectónico y su relación con la zonificación de espacios habitables y el uso de ecotecnologías apoyadas por esta institución.

En ese sentido, es importante tomar las especificaciones con referencia al clima y orientación de los espacios, la referencia es bioclimáticas y medidas mínimas, así como las características generales de construcción, adecuación cultural y presupuesto técnico de obra; de tal manera, que se propongan los procedimientos constructivos adecuados no olvidando la seguridad estructural de la vivienda y por último el tema de la sustentabilidad adecuada.

2. Metodología

La investigación es cuantitativa, parte de un diseño experimental y transeccional, además del pensamiento analógico e inductivo con un alcance correlacional explicativo, puesto que explora la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables, método que es utilizado para ver los cambios en las variables dependientes.

2.1. Aproximaciones metodológicas del modelo biodinámico

El proceso metodológico para el diseño participativo del modelo biodinámico, parte de definir el problema de las necesidades de las Jefas de familia, basado en los 3 vectores de la vulnerabilidad de los Hogares con Jefatura Femenina, se realiza un análisis de desigualdad en la vivienda monoparental en México, utilizando información de fuente secundaria proveniente de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de Hogares; Censo Poblacional; y la Encuesta Nacional de Vivienda, donde se analizan las variables independientes: Gasto de Consumo, Género, Edad, Ingreso Corriente y

transferencias gubernamentales. En el proceso de investigación y conocimiento, se realiza el análisis de los resultados del cuestionario y la prueba de hipótesis y mediante el método

analítico sintético, se formula el prototipo de vivienda, considerando los elementos del Cuadro 1.

Cuadro 1
Elementos de la vivienda diferenciada modelo biodinámico

Espacios habitables	Aislamiento	Agua	Energía	Residuos	Áreas Verdes
Dormitorio/ recámara/ zona de descanso 9	Material energéticamente eficiente en techo	Inodoro ecológico o baño seco	Lámparas fluorescentes compactas (LFC)	Separación de residuos en vivienda unifamiliar	Sembrado de árboles
Espacio para usos múltiples/ cuarto redondo 15	Acrilamiento con control solar	Regadera con grado ecológico	Lámparas LED		
Baño/ zona de aseo 3	Material energéticamente eficiente en muros de mayor asoleamiento	Válvulas de seccionamiento / paso	Estufa ecológica	Separación de residuos en vivienda en conjunto	Huerto familiar
Cocina/área de servicio 4	Acabados reflectivos en techos y muros	Sistema de captación de agua pluvial	Calentador solar de agua		
Lavaderos/pilas/ lavandería	Dispositivos de control solar	Filtro de purificación de agua	Panel solar Aerogenerador	Biodigestor	

Fuente: Elaboración propia, 2024 en base a criterios de CONAVI (2019); y, ONU-Habitat (2020).

Se encuestó a 400 personas de la comunidad para indagar sobre gustos y preferencias en las comunidades marginadas de Ciudad Victoria Tamaulipas, Ciudad Valles San Luis Potosí, Tepic Nayarit, Tabasco, Monterrey Nuevo León, de manera física y mediante la plataforma de *Office-Form* difundida por investigadores Iapas, Red de Estudios de la Complejidad, Colectivo 50+1.

Para analizar los gustos y preferencias como elementos fundamentales en la intención de compra se analiza la escala del espacio habitable (McLelland, 1989; Perez, 2013), determinando las expectativas sobre la funcionalidad que poseen los espacios individuales (habitaciones con mayor espacio, sistema de servicios básicos que representan un menor gasto) y espacios comunes (seguridad alimentaria: Huerto comunitario,

cocina ecológicas, áreas recreativas, espacios de cuidado y protección, espacios de lavado y planchado), así como su disposición para conformar redes de contención social, que les permitan eliminar las restricciones laborales mediante acciones de cooperación.

La variable dependiente, se asocia con la preferencia de consumición de una vivienda diferenciada de las Jefas de Familia en condiciones de pobreza (PCHD), expresando su función:

$$PCHD = ST + SM + AS + H + AC + C + L + u.$$

Las variables independientes definidas desde un enfoque diferenciado para la constitución de un prototipo de vivienda para jefas de familia, se categorizan en base a los criterios de la ONU-Hábitat (2020), siendo las

siguientes:

a. Seguridad de la Tenencia (ST): Hace alusión al grado de continuidad y seguridad que el hogar diferenciado ofrece ya sea mediante la adquisición, escrituración de su unidad habitacional o un contrato de renta con lineamiento sobre el uso de espacios compartidos y el uso de su vivienda, y se mide mediante encuesta de detección de gustos y preferencias con escala de Likert, siendo 4 un alto grado de importancia para la consumición, 3 indiferente, 2 poco importante y 1 nada importante.

b. Servicios Materiales, Instalaciones e Infraestructura (SM): Se analiza la importancia que las jefas de familia manifiestan sobre acciones específicas para garantizar los servicios de agua, energía eléctrica con paneles solares, entre otros.

c. Asequibilidad (AS): El grado de importancia que las mujeres le dan al financiamiento para definir una vivienda, si es 4 o 3, entonces es un factor de gran relevancia en la intención de compra.

d. Habitabilidad (H): Las opiniones que las mujeres manifiesten ante los elementos que posee la vivienda para integrarse económicamente.

e. Accesibilidad (AC): Hace alusión al diseño y la materialidad que considere las necesidades de las jefas de familia, considerando espacios compartidos que promuevan mediante redes de contención social la colaboración y cooperación de las vecinas para el cuidado y protección de los infantes, espacios compartidos para la recreación, el estudio y la práctica del deporte. La valuación de su importancia en la consumición se realiza mediante el cuestionario de gustos y preferencias considerando un valor de 4 en la escala de Likert un grado muy importante el acceso a los espacios, 3 necesario, 2 poco importante, y 1 nada importante.

f. Ubicación (L): Se considera muy adecuada (valor 4) cuando las jefas de hogar

manifiestan que eleva sus oportunidades laborales y disminuye sus riesgos, se considera medianamente adecuada cuando disminuye sus riesgos (valor 3), se supone poco adecuada cuando contribuye a un empleo no formal (valor 2), y se observa nada adecuada (1) cuando no se percibe importante.

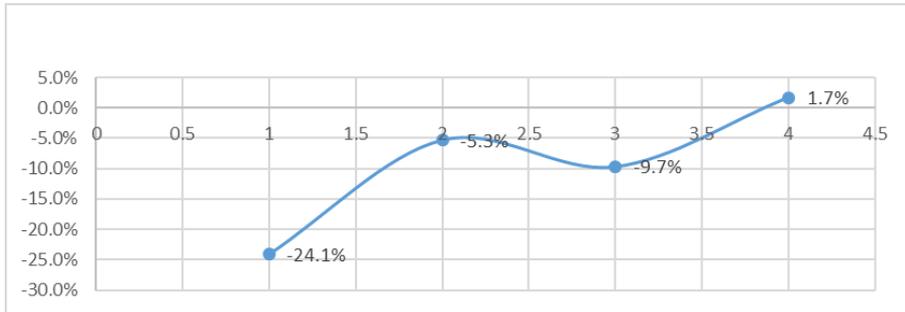
Para probar la hipótesis $H_0 =$ La propuesta de vivienda diferenciada es heterogénea y responden a las necesidades de las Jefas de Familia, a sus usos y costumbres, se realiza un análisis de regresión múltiple, donde es aceptada si $R^2 > 0.50$.

3. Hacia la construcción de una vivienda diferenciada

3.1. Desigualdades en la vivienda de interés social

Del análisis de la complejidad del problema de vivienda de interés social para jefas de familia, se determina que en México el nivel de gasto medio trimestral es de \$29,910; sin embargo, son los Hogares con Jefatura Masculino (HJM) los que reportan un mayor gasto \$31,185 contra \$29,916 de los Hogares de Jefatura Femenina (HJF), lo que representa una brecha de -4,01%; no obstante, en las zonas con menos de 2.500 habitantes los HJF gastan 11% menos, y en las regiones mayores a 2.500 habitantes la brecha de gasto es mayor (16,3%).

Analizando la relación del gasto según sexo de la cabeza de familia y nivel de escolaridad, se identifica que existe una correlación de 0.83, entre mayor nivel de escolaridad se da una mayor brecha de gasto de consumo en los hogares; sin embargo, tal como se señala en el Gráfico I, entre mayor sea el número de hijos en los hogares la brecha de gasto se disminuye, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) en el año 2020.

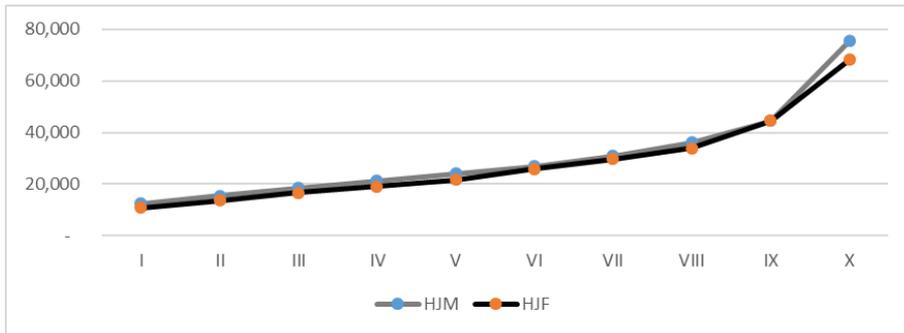


Fuente: Elaboración propia, 2024 en base a INEGI (2021).

Gráfico I: Relación de desigualdad del gasto entre HJF vs HJM según tamaño del hogar

Analizando la brecha en función al nivel de ingreso que se percibe en los hogares, se identifica que cuando el ingreso es de 3 a menos salarios mínimos la brecha de género es mayor (-13,2%); mientras que en ingresos de 5 a 7 salarios, la brecha disminuye a -4,2%; si se analiza la diferencia del gasto según jefatura y

decil de ingreso corriente, se identifica que en el decil nueve la brecha es la menor -0,3% y tiende a incrementarse en el decil diez, es decir, en los rangos de menor y el de mayor ingreso, se identifica una mayor brecha de consumo; mientras que en los ingresos medios, la brecha de consumo tiende a disminuir ver Gráfico II.



Fuente: Elaboración propia, 2024 en base a INEGI (2021).

Gráfico II: Gasto por hogar según jefatura y percentil de ingreso

Considerando que las mujeres quedan a cargo de un hogar, ya sea por viudez, embarazo o separación de la pareja, la edad asociada al consumo es desigual. Para los hogares donde el jefe o jefa es menor a 19 años, el gasto de

consumo es mayor en los HJF que en los HJM; y en los hogares con rango de edad de 19 a 64 años, la relación entre el gasto y la edad se describe: Entre mayor edad mayor la brecha de desigualdad de consumo.

De acuerdo al rubro de gasto, las mujeres gastan una mayor proporción en Vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles +1,4%; analizando la relación del ingreso trimestral por hora entre hombres y mujeres, se identifica que la mujer que habita en un hogar nuclear, las profesionistas técnicas obtienen 118 pesos por cada 100 pesos ganados por los hombres; sin embargo, las mujeres separadas, viudas y divorciadas dedicadas a las actividades del sector primario, perciben 50,5% menos que los hombres.

De acuerdo a la ENIGH de 2018 (INEGI, 2018), los hogares con jefatura femenina obtienen un menor ingreso corriente medio que los de jefatura masculina, los hogares en los que el jefe de familia oscila entre los 12 y 19 años de edad, perciben ingresos medios inferiores a la línea de bienestar de 2017, determinada por el CONEVAL en \$11,292 pesos, así como la del Banco Mundial relativa a 1.90 dls equivalente a \$4,323 pesos y la línea de CEPAL \$9,172 pesos. En el 2020, según grupos de edad, el mayor ingreso promedio se registró en el grupo de 40 a 49 años con \$25,719 pesos y el del menor ingreso, fue el de rango edad de 12 a 19 años con \$5,093.

En los hogares según sexo del jefe de hogar y el número de hijos, los Jefes con dos hijos, reportan un ingreso promedio trimestral de \$30,692 pesos y el menor ingreso es para los que no tienen hijos con \$20,359 peso; en el caso de las jefas de familia, el mayor ingreso promedio trimestral monetario, fue entre las que tienen un hijo con \$17,454 pesos; en tanto que el menor ingreso se presentó en las que tienen cuatro hijos con \$12,594 pesos.

Considerando que el gasto medio de vivienda según la encuesta es de 3,228, para el primer decil representa el 32,48%, en el 2020 el salario mínimo era de 123.33 pesos +10,4% más que el salario del I decil; si se considera que un crédito de INFONAVIT para un ingreso mensual de \$3,312 correspondería un financiamiento \$195,529.00 pesos con un pago de crédito mensual de \$628.82

(simulador crédito INFONAVIT), las familias del primer decil destinarían el 51,45% de sus ingresos a gastos relacionados con la vivienda por encima de los límites establecidos por organismos internacionales que señalan que no deben superar el 34%.

De acuerdo a cifras del INEGI (2021), las mujeres que tienen un mayor número de hijos, una mayor proporción de ellas no tiene acceso al crédito; en comunidades menores a 2.500 habitantes el 51,60% de las mujeres con 4 hijos no tienen acceso al crédito, de 25.500-14.999 el 48,30%; y de más de 100.000 habitantes el 37,4%, las mujeres con dos o tres hijos las que no tienen acceso oscilan entre 39% a 21,4% y en promedio las que tienen un hijo el 22,8% no accede a financiamiento, por lo que no pueden ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.

En México, las Jefas de familia reciben menos transferencias que los hombres, entre mayor edad las jefas de familia reciben -20,6% menos en jubilaciones, pensiones e indemnizaciones por accidente de trabajo, despido, retiro voluntario; las niñas de 0 a 12 años reciben -12,8% en becas provenientes del gobierno y de las instituciones que los niños; en las de 13 a 64 años la razón es de 98.3 pesos por cada 100 que reciben los hombres; en cuanto a los ingresos derivados por programas gubernamentales las infantas de 0 a 12 años reciben 90 pesos por cada 100 que reciben los niños, las mujeres de 13 a 64 años reciben 68 por cada 100 y las de 65 años o más reciben +10,3% de ingresos en transferencias gubernamentales que los hombres.

El modelo para determinar los gustos y preferencias sobre la propuesta biodinámica en las jefas de familia, el análisis de regresión múltiple muestra que la propuesta de las características de los espacios individuales y colectivos, así como los elementos de agua, energía, residuos y áreas verdes, son aceptadas en una generalidad en un 54,92%. Las variables independientes explican la intención de adquirir el modelo en un 74% (ver Figura I).

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0.74111042
Coefficiente de determinación R ²	0.549244654
R ² ajustado	0.535829316
Error típico	0.745139319
Observaciones	347

ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	10	227.320808	22.73208075	40.94154519	2.37825E-52
Residuos	336	186.558155	0.555232604		
Total	346	413.878963			

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%	Inferior 95.0%	Superior 95.0%
Intercepción	3.912312044	0.51486141	7.598767302	3.00393E-13	2.899554226	4.92506986	2.89955423	4.92506986
AC	0	0	65535	#¡NUM!	0	0	0	0
AS	-0.265455954	0.05974172	-4.443393054	#¡NUM!	-0.382970872	-0.14794104	-0.38297087	-0.14794104
AC	-0.164600711	0.05882265	-2.79825383	0.005434411	-0.280307772	-0.04889365	-0.28030777	-0.04889365
CT COHESION	0.626848997	0.04066455	15.41512116	6.35883E-41	0.546859815	0.70683818	0.54685982	0.70683818
ST	-0.064804271	0.07029836	-0.921846096	0.357270295	-0.203084621	0.07347608	-0.20308462	0.07347608
SM	0.057883901	0.04654922	1.243498861	0.214550972	-0.033680712	0.14944851	-0.03368071	0.14944851
SM	-0.425787937	0.0340917	-12.37425889	3.09548E-29	-0.493472467	-0.35810341	-0.49347247	-0.35810341
SM	0.054889459	0.04448702	1.233830769	0.218128316	-0.032618714	0.14239763	-0.03261871	0.14239763
SM	0.198687892	0.05198067	3.822341594	0.000157499	0.09643934	0.30093645	0.09643934	0.30093645
CT	-0.187327665	0.05474262	-3.421971355	0.000698441	-0.295009095	-0.07964624	-0.2950091	-0.07964624

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Figura I: Prueba de Hipótesis

De acuerdo a la caracterización de los hogares según género, se identifica que las jefas de familia tienen una menor probabilidad de acceder a financiamientos para la vivienda, por la insuficiencia de sus ingresos, la volatilidad en el mercado y las restricciones laborales que se suscitan por estar frente a un hogar.

Considerando que la familia es el principal entorno en el que el individuo se desarrolla, siendo la morada el espacio donde se viven y replican los usos y costumbres, los lazos de unión, la afiliación, la identidad, la autoestima, el concepto de sí mismo, es de vital importancia reflexionar sobre el papel de la vivienda en la integración económica y social de las jefas de familia.

Una política pública dirigida a promover una oferta de vivienda económica diferenciada en zonas rurales y urbanas para las jefas de familia, generará las condiciones para que este segmento poblacional ejercite el derecho al acceso a una vivienda digna, por lo que surge el cuestionamiento: ¿Cuáles son los atributos que debe integrar la vivienda diferenciada para contribuir a integrar económicamente a las mujeres?

Estudios han demostrado que los gustos y preferencias de los espacios de vivienda social son diferenciados (González-González et al., 2011; Ossul-Vermehren, 2018; Torres, 2023), esto en mayor medida se debe al uso que se le da al hogar o las prácticas de hogar, los autores coinciden que el diseño de la vivienda debe integrar aspectos de género como el triple rol que poseen, los bajos ingresos que perciben, el uso de espacios-comerciales y de habitabilidad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) el 4,1% de los hogares tienen adaptado un espacio comercial, Chiapas es el estado con mayor número de viviendas adaptadas (9,27%), seguido por Guerrero (7,99%), y Campeche (7,93%), Ciudad de México es el menor (1,52%), seguido de Baja California (2,09%). De acuerdo al cuestionario complementario en la vivienda social, el 56% de las mujeres no tiene pareja y el 57% de las jefas reportaron actividades independientes e informales; el 14% son empleadas públicas y un 28% son amas de casa (Eibenschutz y Goya, 2009). Los estudios recientes han evidenciado que el 70% de las mujeres de Mérida Yucatán han preferido sacrificar espacios en su vivienda

para incorporar actividades de autoempleo.

Si se considera que los HJF optan por las actividades independientes para poder combinar sus diferentes roles, entonces, es preciso inferir que la propuesta de vivienda debe contemplar un espacio para el desarrollo de actividades para el microemprendimiento.

Otro de los elementos observados en los estudios de necesidades en los hogares según el género, muestran lo relativo a la seguridad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el 23,1% de las mujeres manifestó sentirse insegura en su hogar (INEGI, 2022); por otra parte, los resultados subyacentes del proyecto: “Evaluación de las condiciones urbanas y arquitectónicas y su impacto en la habitabilidad de los conjuntos de vivienda construida en serie en México. Caso Mérida, Yucatán, 2014-236282”, muestran que el 30% de las mujeres manifestó sentirse insegura por cuestiones externas a la vivienda, dando un mayor peso de seguridad a la vivienda horizontal vs la vertical, puesto que la primera, permite una mayor visibilización de los espacios; mientras que la vertical, los pasillos y las áreas comunes hacen sentir inseguras a las mujeres (Torres, 2023).

Considerando que las Jefas de familia deben sentirse seguras en su entorno, y reconociendo la importancia de jugar con los espacios colectivos, la presencia de una barda perimetral en la concepción de un conjunto habitacional horizontal, brindará sentimientos de seguridad y la oportunidad de que los espacios comunes, puedan diseñarse con esquemas comunitarios, que permitan realizar las diferentes actividades cotidianas, además de prorratear los costos de mantenimiento de vivienda para reducir el gasto.

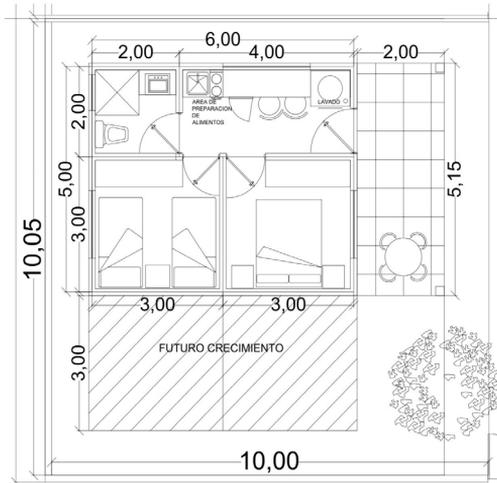
Los espacios para la recreación, el uso adecuado del tiempo libre, son fundamentales

para el desarrollo biopsicosocial del individuo. En el caso de los niños y jóvenes, les permite realizar actividades lúdicas y deportivas para un mejor uso adecuado del tiempo, lo que los alejará de las situaciones de riesgo.

Aguilar (2008); y, Hernández (2011), señalan en sus estudios que las actividades de recreación son el conjunto de fenómenos psicosociales, culturales y biológicas de reproducción, ubicado en la súper estructura social, así como relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre, que representan una alternativa de toma de conciencia ante la realidad, y que le brinda satisfacción al hombre y le permite olvidar por un momento las problemáticas cotidianas.

La problemática urbana futura, su tendencia se ve signada por la carencia de espacios recreativos en los conjuntos habitacionales de interés social, reconoce que el tamaño de los hogares “expulsa” a los habitantes a la calle y es cuando el espacio debe estar disponible para integrar socialmente al individuo (Granados, 2006). En este sentido, el pensar en un espacio público dentro del conjunto habitacional para la mujer, debe favorecer la cohesión social, contribuir a forjar lazos de unión y cooperación que faciliten el orden común pero que respeten la individualidad del usuario.

La propuesta de módulo básico de la vivienda diferenciada para las mujeres jefas de familia, incluye dos recámaras con área de guardado, un baño completo y un área multifuncional para la preparación de alimentos, limpieza y lavado de ropa, así como un espacio para tareas básicas como desayuno o estudio; asimismo, la parte exterior muestra una terraza, recibidor con opción a diferentes actividades de apoyo semi privado (ver Figura II).



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Figura II: Planta básica arquitectónica de módulo tipo y su posible crecimiento

De tal manera que, en un predio de cien metros cuadrados se propone la ubicación unifamiliar del módulo antes mencionado, dejando un espacio de ventilación y circulación perimetral para dar privacidad al módulo. De la volumetría propuesta para el módulo (ver Figura III), se plantea el desfase de las techumbres para proporcionar iluminación

natural y ventilación a los espacios interiores, el uso de techumbre inclinada para evitar encharcamientos y se facilita la recolección de agua de lluvia, con ello se ayuda a la colocación de ecotecnología, como lo son las celdas fotovoltaicas que apoyan a la generación de energía limpia y reduce el consumo energético de la vivienda.



Fuente: Elaboración propia, 2024 basado en los resultados de la encuesta aplicada en el marco del proyecto FOP16-2022-320279.

Figura III: Representación volumétrica del módulo habitacional, representación volumétrica en una etapa básica y posible crecimiento

Los acabados propuestos para la zona noreste del país, son techumbres con aislamiento térmico, así como el uso de *block*

térmico y las ecotecnologías propuestas por la CONAVI (2019), tal como se muestra en la Figura IV.

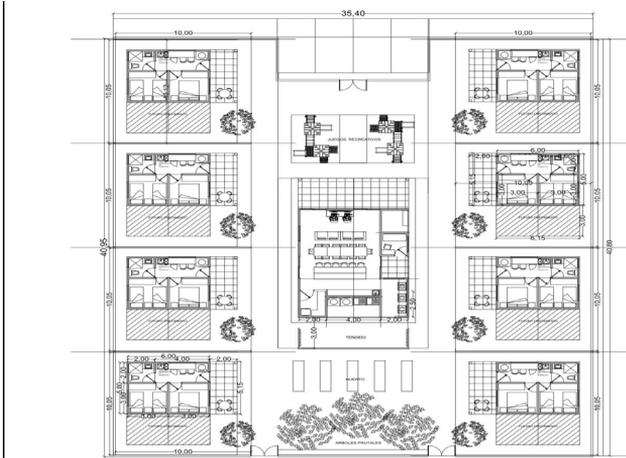


Fuente: Elaboración propia, 2024 basado en los resultados de la encuesta aplicada en el marco del proyecto FOP16-2022-320279.

Figura IV: Representación módulo de vivienda independiente y su posible crecimiento

El módulo central representa un punto en el funcionamiento de las viviendas individuales, la planta arquitectónica de conjunto, propone el sembrado de ocho módulos de vivienda independientes y su conexión y circulación con las áreas comunes, de tal manera se presenta un sistema cerrado con accesos controlados para la seguridad de los usuarios, que propone un área de

estacionamiento exterior, así como un área de huerto urbano y siembra de árboles frutales; para las áreas rurales el huerto puede transformarse en invernaderos, apiarios y otras actividades de producción que permitan ampliar el ingreso de la comuna; además el área de lavado y limpieza de ropa, y un área de tendido (ver Figura V).



Fuente: Elaboración propia, 2024 basado en los resultados de la encuesta aplicada en el marco del proyecto

FOP16-2022-320279.

Figura V: Planta de conjunto

En la parte frontal del área común se deja un espacio de recreación y ejercicio que se pueda adaptar según las necesidades de la zona. También se propone un espacio multiusos techado, como una terraza que sirva para generar convivencia y descanso.

Por último, dentro de este apartado, se presentan algunas imágenes virtuales de cómo quedaría el módulo central común, espacio de circulación y actividades recreativas, así como el huerto urbano (ver Figura VI).



Fuente: Elaboración propia, 2024 basado en los resultados de la encuesta aplicada en el marco del proyecto

FOP16-2022-320279.

Figura VI: Representación virtual de áreas exterior común y planta de conjunto

Conclusiones

Es importante analizar el entorno socioeconómico en el cual se encuentra México, de tal manera que para abordar temas de vivienda diferenciada por segmentos específicos y sobre todo por grupos vulnerables, se debe entender dicho contexto para dar soluciones acertadas, a través del análisis científico, técnico y funcional; se trata de dar solución a un reto que pocas veces se ha abordado dentro del diseño arquitectónico, por lo que resulta un campo poco explorado pero con mucho beneficio social. El hecho de proponer nuevos modelos de vivienda social diferenciada, son una oportunidad para que desde el quehacer arquitectónico se puedan dar soluciones óptimas, seguras y saludables a un segmento de la población pocas veces analizado.

El objetivo que se planteó al inicio de esta investigación se convirtió en un reto sabiendo las diferentes idiosincrasias, así como usos y costumbres que prevalecen en México, se tienen que considerar muchas variables de percepción, arraigo y creencias, para poder dar soluciones óptimas y perdurables. El hecho de proponer un segmento mixto de propiedad, en el cual las mujeres jefas de familia son dueñas de una parte del terreno y copropietarias de otro, supone un ejercicio normativo que pueda llevar a buenos términos el hecho de que ellas puedan solucionar esta necesidad básica de seguridad y patrimonio.

Se avanzó en la determinación de elementos como base para proponer espacios de uso común y de actividades generales en la comunidad, se espera que, en base a los elementos arquitectónicos de diseño y función propuestos en este artículo, se logre un resultado que trascienda y se pueda replicar en los diferentes segmentos de población y áreas geográficas del país. La garantía del derecho a una vivienda adecuada, implica reconocer que la producción de vivienda no puede estar regida por las reglas del mercado sino, más bien, por la satisfacción de una necesidad humana, la cual surge en función a las necesidades de los individuos que conforman una familia y que cohabitan en tiempo y espacio.

El diario vivir de un hogar nuclear es distinto al de un hogar monoparental y las necesidades se modifican de acuerdo al género de la cabeza de la familia, la vivienda es evolutiva y dinámica, porque es una entidad ecológica cuyo habitante está en proceso de desarrollo; la familia y los grupos humanos van modificándose con el transcurrir del tiempo y sus requerimientos en cuanto a calidad de vida también cambian, lo que hace necesario adecuar el hábitat que lo cobija en mayor o menor grado; en este sentido, la vivienda debe diseñarse de forma diferenciada, transformarse en un instrumento que permita mejorar la calidad de vida de quienes la habitan y mediante acciones alineadas a los criterios establecidos por la ONU-Habitat contribuir a eliminar las barreras que limitan la integración de los hogares.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. (2008). *Recreación y las emociones del niño*. Editorial Paidós.
- Álvarez, B. L., y Zulueta, C. E. (2021). Marketing y la demanda de viviendas sostenibles en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(1), 368-384. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i1.35317>
- Aravena, A. (30 de junio de 2016). Viviendas Quinta Monroy, Iquique. *Arquitectura Viva*. <https://arquitecturaviva.com/obras/viviendas-quinta-monroy>
- Ateller Dupont (8 de diciembre de 2010). Vivienda social en Bondi. *Arch Daily*. <https://www.archdaily.mx/mx/02-62339/vivienda-social-en-bondy-atelier-dupont>
- Barahona, A., Hidalgo, N., y Vega, G. (2018). *Herramienta 12: Sistema de Información, Registro y Monitoreo. Serie: Servicios Integrados para el Empoderamiento de la Mujer*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- <http://dx.doi.org/10.18235/0001226>
- BCQ Arquitectes (3 de febrero de 2011). Bloque de 12 viviendas en la calle Ermengarda. *Arch Daily*. <https://www.archdaily.mx/mx/02-73824/bloque-de-12-viviendas-en-la-calle-ermengarda-bcq-arquitectes>
- Buvinic, M. (1991). *La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: Preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5912-la-vulnerabilidad-hogares-jefatura-femenina-preguntas-opciones-politica-america>
- Castillo-SantaMaría, B., Ruiz-Nizama, J. L., Castillo-SantaMaría, I., y Saavedra-Ramírez, G. (2020). Educación y recursos económicos en mujeres del campo en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(E-2), 81-93. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i0.34115>
- Comisión Nacional de Vivienda – CONAVI (2019). *Criterios técnicos para una vivienda adecuada*. CONAVI. https://www.conavi.gob.mx/gobmx/pnr/10.-Criterios_Vivienda_Adecuada.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917). 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 22-03-2024.
- Eibenschutz, R., y Goya, C. (Coords.) (2009). *Estudio de la integración urbana y social en la expansión reciente de las ciudades en México, 1996-2006: Dimensión, características y soluciones*. MAPorrúa.
- Escobal, J., y Ponce, C. (2003). Innovaciones en la lucha contra la pobreza rural: potencialidades y limitaciones. En Naciones Unidas – CEPAL (Eds.), *La pobreza rural en América Latina: Lecciones para una reorientación de las políticas* (pp. 41-50). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/e4c66de6-d67f-4801-90d3-89391880ef2f>
- González-González, J. M., Díaz, F., Navarro-Galera, A., y Sanchez-Fernandez, J. (2011). Housing, lone parenthood and gender: A qualitative approach in Southern Europe. *Housing Studies*, 26(1), 17-40. <https://doi.org/10.1080/02673037.2010.512784>
- Granados, H. (2006). *Propuestas para espacios públicos en conjuntos habitacionales de interés social en el estado de México* [Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana]. <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014766/014766.pdf>
- Gómez, L. E., Verdugo, M. Á., Arias, B., y Arias, V. (2010). A comparison of alternative models of individual quality of life for social service recipients. *Social Indicators Research*, 101, 109-126. <https://doi.org/10.1007/s11205-010-9639-y>
- Haramoto, E. (1983). Políticas de vivienda social. Experiencia de las tres últimas décadas. En J. Mac Donald (Ed.), *Vivienda social: Reflexiones y experiencias*. Corporación de Promoción Universitaria.
- Haramoto, E. (1995). Vivienda social: Un desafío para la sustentabilidad del desarrollo. *Revista INVI*, 10(24), 18-33. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.1995.62041>
- Hernández J. V. (2011). *Plan de actividades físico-recreativas para contribuir a la ocupación del tiempo libre en los jóvenes de 18 a 25 años del Consejo Popular Capitán San Luis del Municipio de P. del Río* [Tesis de maestría, Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”]. <https://rc.upr.edu.cu/jspui/handle/DICT/2279>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI (2018). *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH). 2018 Nueva Serie*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI (2020). *Cuentame en México Población*. Obtenido de <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P#:~:text=La%20informaci%C3%B3n%20de%20esto%20significa%2011%2C474%2C983%20hogares>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI (2021). *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH). 2020 Nueva Serie*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI (2022). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública (ENSU)*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- Lalama, R., y Bravo, A. (2019). América Latina y los objetivos de desarrollo sostenible: Análisis de su viabilidad. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(E-1), 12-24. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29591>
- Ley de Vivienda de 2006. 27 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 14-05-2019.
- Lizasoain, L., Joarasti, L., Santiago, C., Lukas, J. F., Moyano, N., Sedano, M., y Munárriz, B. (2003). El uso de las Técnicas de Segmentación en la evaluación del rendimiento en lenguas. Un estudio en la comunidad autónoma vasca. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 93-111. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99101>
- Lomelí, P. (2022). Mujeres jefas de familia frente a la pandemia y cambios en el marco laboral que las favorecerán. Partido Acción Nacional (PAN). https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/2020/02/1657152554Mujeres%20jefas%20de%20familia%20frente%20a%20la%20pandemia%20y%20cambios%20en%20el%20marco%20laboral%20que%20las%20favorecer%C3%ADan.pdf
- McClelland, D. (1989). *Estudios de la motivación humana*. Narcea.
- Miró, I. (2018). *Ciutats cooperatives: Esbossos d'una altra economia urbana*. Icarí.
- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Najar, A. (19 de septiembre de 2018). Sismo 2017 en México: Las lecciones no aprendidas que dejó el terremoto del 19 de septiembre. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45544734>
- ONU-Habitat (20 de febrero de 2020). El impacto de los desastres naturales en la brecha de género. *ONU-Habitat*. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/el-impacto-de-los-desastres-naturales-en-la-brecha-de-genero>
- Ossul-Vermehren, I. (2018). Lo político de hacer hogar: Una mirada de género a la vivienda autoconstruida. *Revista INVI*, 33(93), 9-51. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62924>
- Perez, A. L. (2013). *Bases para el diseño de la vivienda de interés social: Según las necesidades y expectativas de los usuarios*. Universidad de La Salle - Unisalle.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y

Urbano - SEDATU (2021). *Programa Nacional de Vivienda 2021-2024*. SEDATU. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/643644/PNV_28.05.2021.pdf

Torres, M. E. (2023). Vivienda y habitabilidad: Hallazgos de género para los conjuntos habitacionales. *Vivienda y Comunidades Sustentables*, (13), 21-41. <https://doi.org/10.32870/rvcs.v0i13.2267>